



Guadalajara Jalisco, 18 de septiembre de 2015

15
50385

Mtra. Silvia López Godínez
Coordinadora Administrativa del
Tribunal de Arbitraje y Escalafón
Presente.

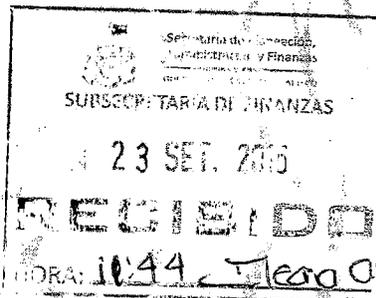
Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Hilario Fernando Ortega Rosales, auditor adscrito a esta Dirección General, ha sido comisionado a esa Coordinación Administrativa, bajo el expediente 0403/DA/0044/2015, para practicar el 21 de septiembre 2015, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcione al servidor público, la documentación e información que requiera, a efecto de que pueda cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



Recibi
21/09/2015
13:37

c.c.p.

Lic. Verónica Elizabeth Cuevas García.- Magistrado Presidente Tribunal de Arbitraje y Escalafón.
Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado.- Subsecretario de Finanzas.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

JMRI/HPG

